



1 REPERTORIO N° 31036
2 PROTOCOLIZADO N° 16912
3 OT. 72377
4 3 cps.

rof/ema

5 PROTOCOLIZACION
6 PLAN DE DESCUENTOS

7
8 TARJETAS DE CREDITO ABC Y ABCDIN

9
10 CREDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A. ("COFISA")



11
12
13 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a seis de Junio del año dos mil diecinueve,
14 ante mí, **ALVARO GONZALEZ SALINAS**, chileno, abogado, Notario Público Titular
15 de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas
16 número mil setenta, segundo piso, **Certifico** que a petición de don Rodrigo Ormeño
17 Figueroa, chileno, casado, empleado, de este domicilio, cédula nacional de identidad
18 número once millones seiscientos veintiocho mil doscientos seis guión dos; mayor de
19 edad, quien actúa por encargo de don **Jorge Gompertz Pumarino**, protocolizo **PLAN**
20 **DE DESCUENTOS** denominado **TARJETAS DE CREDITO ABC Y ABCDIN**,
21 organizado por la sociedad **CREDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A.**
22 **("COFISA")**, que consta de una foja escrita sólo por su anverso, el que dejo
23 agregado al final de mis registros del presente mes, bajo los números
24 precedentemente señalados. Para constancia firmo en unión con el solicitante. Doy
25 fe.-



26
27
28 RODRIGO ORMEÑO FIGUEROA

29 C.I. N° 11.628.206-2
30



PROTOCOLIZADO N° 16912

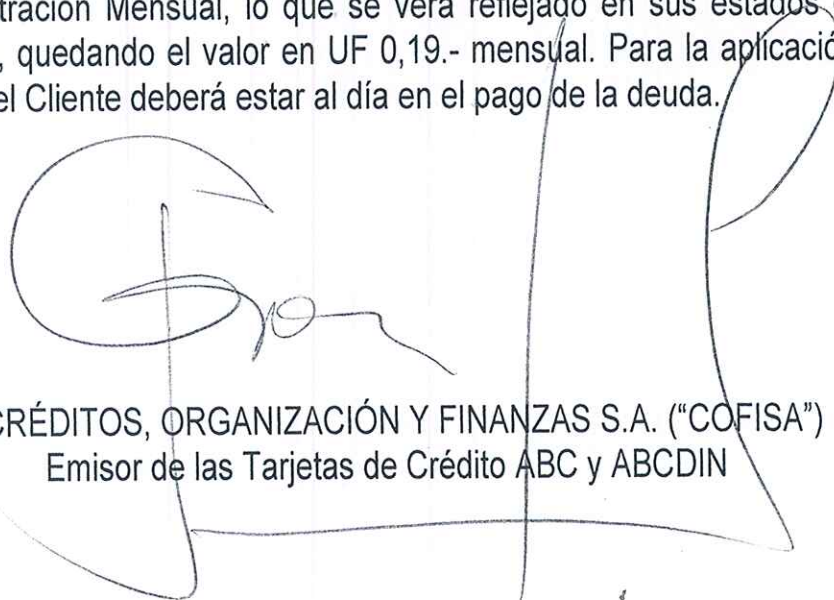
REPERTORIO N° 31036

FECHA 06/06/19

Plan de Descuentos Tarjetas de Crédito ABC y ABCDIN

Este Plan de Descuentos por Administración Mensual estará vigente desde el 01 de Julio de 2019 hasta el 31 de Julio de 2019, y será aplicable a todos los Clientes que a contar del 01 de Enero de 2015 hayan suscrito el Contrato de Apertura de Crédito y Afiliación al Sistema y Uso de la Tarjeta de Crédito ABC o ABCDIN.

Todos los Clientes afectos a este plan recibirán un descuento del 30% en el cobro de Administración Mensual, lo que se verá reflejado en sus estados de cuenta respectivos, quedando el valor en UF 0,19.- mensual. Para la aplicación de este descuento el Cliente deberá estar al día en el pago de la deuda.



p. CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A. ("COFISA")
Emisor de las Tarjetas de Crédito ABC y ABCDIN



PROTUCOLIZADO
REPERTORIO N°
FECHA

Conforme con su original Protocolizado
con el N° 26912
Repertorio N° 31036

06 JUN 2019

Alvaro González Salinas
NOTARIO PÚBLICO EMA
NOTARIA SANTIAGO



Este Plan de Descuentos por Administración Manual para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2018 hasta el 31 de Julio de 2019, y sus períodos sucesivos, tiene como finalidad facilitar el pago de los créditos de la Administración Manual, quedando el valor en U\$ 10.000 millones y será de carácter obligatorio para todos los acreedores de la Administración Manual, quienes deberán estar al día en el pago de los créditos al momento de la emisión de este Plan de Descuentos.

Todos los créditos afectos a este plan tendrán un carácter de crédito privilegiado, lo que se refiere al orden de pago de los créditos en caso de liquidación de la Administración Manual, quedando el valor en U\$ 10.000 millones y será de carácter obligatorio para todos los acreedores de la Administración Manual, quienes deberán estar al día en el pago de los créditos al momento de la emisión de este Plan de Descuentos.



El Comité de los Representantes de los Acreedores de la Administración Manual y el Comité de los Representantes de los Acreedores de la Administración Manual, en uso de sus facultades, acuerdan y firman el presente Plan de Descuentos.